

NOTICIAS

CNDH

De 3 mil 110 quejas, la CNDH halla sólo 703 casos de abusos

De la Redacción

De los 3 mil 110 casos registrados en la Comisión Nacional de Derechos Humanos durante el primer semestre, el organismo concluyó que en 703 sí existió alguna violación a las garantías individuales y que en 2 mil 36 no se encontró ningún abuso.

El órgano nacional de defensa de los derechos humanos detalló el estado que guardan 2 mil 739 expedientes de queja: en mil 464 casos se orientó al quejoso, en 639 se inició procedimiento, en 365 no existió materia, 108 se resolvieron por falta de interés procesal, en 52 hubo desistimiento, 45 se resolvieron por amigable composición, 27 por acumulación, 20 por no tener competencia y 26 por recomendación. Todavía están pendientes mil 913 asuntos que se investigan.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=politica&article=018n2pol>

NACIONAL

A instancias internacionales, casos de abusos sexuales contra niños mexicanos

Víctor Ballinas

Diversas organizaciones de víctimas de la pederastia en México anunciaron ayer que solicitarán apoyo a instancias internacionales para que se atiendan casos de abuso y violación sexual infantil suscitados principalmente en el estado de Oaxaca.

En conferencia de prensa, la agrupación Católicas por el Derecho a Decidir; Joaquín Aguilar, de la red Abusos Sexuales Infantiles, y Leticia Valdés Martell denunciaron que hay complicidad del gobierno estatal y que la Procuraduría General de la República (PGR) no atrae los casos.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=politica&article=014n3pol>

Llama HRW a EU a frenar las ejecuciones de cinco mexicanos

DPA

La organización de defensa de los derechos humanos Human Rights Watch (HRW) pidió públicamente al gobierno de Estados Unidos que respete la decisión de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y detenga las ejecuciones de los cinco mexicanos condenados en Texas, los cuales nunca fueron informados de sus derechos consulares.

“La ejecución de ciudadanos extranjeros en clara violación a una orden de la CIJ pondrá en riesgo a los ciudadanos estadounidenses radicados en otras naciones”, afirmó David Fathi, director para Estados Unidos de HRW.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=politica&article=018n1pol>.

ENTIDADES **CHIAPAS**

Campesinos de Venustiano Carranza, Chiapas, exigen el cese del acoso militar

Ángeles Mariscal (Corresponsal)

Campesinos del municipio de Venustiano Carranza pidieron detener las incursiones militares que desde el pasado 17 de julio ocurren en su comunidad. En esa fecha, elementos del Ejército Mexicano cercaron la comunidad 28 de Junio, en donde permanecieron durante tres días. Dijeron rastrear plantíos de droga, sin embargo, su objetivo era buscar a dos líderes campesinos, a quienes los servicios de inteligencia del país ubican como comandantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR).

José María Hernández, uno de los campesinos agraviados, explicó que Bartolomé de la Torre y otros de los campesinos a los que acusan de pertenecer al grupo insurgente, huyeron a las montañas cercanas, en donde hasta el momento permanecen, ante el temor de ser detenidos. En la denuncia que hicieron llegar a las organizaciones promotoras de los derechos humanos, los labriegos militantes de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) explican que desde la madrugada del pasado jueves, los efectivos llegaron a los poblados 28 de Junio, Chitama, El Limón, Laguna Verde, 20 de Noviembre, San Isidro Los Laureles, La Gloria, San José Grandeza, El Paraíso, El Puerto, San Lázaro, La Cuchilla y San Caralampio Chapín, entre otras.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=politica&article=011n1pol>

DISTRITO FEDERAL

Comisiones de la ALDF cerrarán el caso News Divine la próxima semana

Raúl Llanos y Mirna Servín

El caso News Divine quedará cerrado para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) la próxima semana cuando las comisiones de Seguridad Pública y la especial que se creó para investigar la muerte de 12 personas en esa discoteca, entreguen sus informes finales.

En el caso de la Comisión Especial, su presidente, Edgar Torres Baltazar, del PRD, dijo que mañana se reunirán por la tarde para ir “aterrizando” las conclusiones, pues se ha recibido y analizado la información que sobre el fallido operativo policiaco en ese antro les envió la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de

Justicia del Distrito Federal y la delegación Gustavo A. Madero, cuyos titulares inclusive se presentaron ante la ALDF para comparecer ante los diputados.

Nota completa en:

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=capital&article=038n4cap>

GUANAJUATO

En este 2008 van 13 muertas y hay nueve casos impunes

Ángel Flores

Un total de 13 mujeres mayores de edad han sido asesinadas en este estado en lo que va del año, según datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) instancia que sólo ha logrado la captura de dos presuntos asesinos; 9 casos siguen impunes y el resto fue archivado por la muerte del victimario.

Datos de la PGJE obtenidos en la Unidad de Acceso a la Información Pública y los cuales no toman en cuenta a menores de edad indican que hasta junio fueron asesinadas 12 mujeres a las que habría que sumar el caso de Mariana Barrera, asesinada el viernes en León.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=78046>

GUERRERO

Terminan mañana las excavaciones en el ex cuartel de Atoyac, anuncia la PGR

Francisco Magaña

Los enviados de la Procuraduría General de la República iniciarán la segunda etapa de las excavaciones en ex cuartel militar de Atoyac, para ubicar presuntas tumbas clandestinas de desaparecidos de la guerra sucia.

Ayer terminó la primera fase de las excavaciones que duró 15 días, en el área correspondiente al campo de tiro, y los peritos de la PGR extendieron los trabajos al punto clasificado por la dependencia federal como las zanjas, donde actualmente están las áreas verdes de las instalaciones del gobierno municipal conocidas como la Ciudad de los Servicios.

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_nota=41869

Ordena juez a la Ssa garantizar derecho a la salud en Mininuma

Barrera Hernández

Integrantes del Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan informaron que el juez séptimo de distrito radicado en Chilpancingo, Luis Almazán Barrera, concedió el amparo a la comunidad na savi de Mininuma, y ordenó al gobierno estatal garantizar el acceso a la salud.

En conferencia de prensa, donde estuvieron representantes de otras organizaciones defensoras de derechos humanos, el director de Tlachinollan, Abel Barrera Hernández, expresó que si el gobernador Zeferino Torreblanca Galindo y la Secretaría de Salud no dan

cumplimiento al ordenamiento del juez acudirán ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación si es necesario.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2008/07/22/index.php?seccion=sociedad&article=009n1soc>

JALISCO

Gobernador y alcaldía tapatía despuntan en quejas ante la CEDHJ

Maricarmen Rello

En el primer semestre del año, el gobernador Emilio González Márquez y el Ayuntamiento de Guadalajara dieron la nota en materia de derechos humanos, al ubicarse entre las autoridades más señaladas por presuntas violaciones.

Durante años, los primeros lugares en quejas eran encabezados por corporaciones policiacas, pero ahora el ayuntamiento tapatío le arrebató el segundo lugar a la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco (segunda en 2007) e incluso, como autoridad administrativa superó en quejas a la policía de su propio territorio municipal (tercera en 2007).

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=638781&sec=1>

PUEBLA

Viciado, el proceso de elección del ombudsman

Fermín Alejandro García

Al igual de lo que pasó con el tema de transparencia, en el Congreso no se debe esperar nada positivo en torno a la elección del próximo presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDH), pues de origen el procedimiento para designar al nuevo ombudsman está viciado por carecer de definiciones claras y precisas, pero además ya se sabe que será designado quien cuente con el apoyo del Poder Ejecutivo.

La legislación que regula a la CDH establece que quien ocupe el cargo de presidente de la comisión debe ser alguien que demuestre experiencia en el tema de los derechos humanos. Así como está redactada la legislación, deja muchas lagunas e interpretaciones.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeorient.com.mx/2008/07/22/puebla/cuitlatlan.php>

MÁS INFORMACIÓN EN:

Se inscribe ante el Congreso una decena de aspirantes a la presidencia de la CDH

Ignacio Juárez Galindo

<http://www.lajornadadeorient.com.mx/2008/07/22/puebla/pol105.php>

Ser priista no me impedirá llegar a la CDH Puebla: Jiménez Alonso

Patricia Gutiérrez Rodríguez

http://www.poblanerias.com/despliegue-noticia.php?-Ser-priista-no-me-impedira-llegar-a-la-CDH-Puebla:-Jimenez-Alonso&id_noticia=15286

Se anotan 13 candidatos a dirigir la CDH

Jorge Machuca

<http://www.milenio.com/puebla/milenio/nota.asp?id=353889>

Una denuncia más contra policías municipales: ahora un joven los acusa por agresión física

(Elizabeth Rodríguez Lezama)

Mostrando contusiones en varias partes del cuerpo, Fabián Rojas Gómez expresó su queja contra elementos de la Policía Municipal, a quienes señaló como los responsables de propinarle una golpiza que inició en la 8 Sur, lugar donde platicaba con su novia, y concluyó en una celda de dicha corporación.

Detalló que el pasado domingo, al filo de las 18:30 horas, estaba fuera de un lugar en donde se desarrolló un baile, y mientras platicaba con su novia fue abordado por un elemento de la Policía motorizada, quien le dijo que "nos fuéramos de ahí".

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/07/22/puebla/pue408.php>

QUERÉTARO

CEDH es calificada como regular por la CEIG

Caín Mendoza

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) aclaró que la calificación obtenida por la Comisión Estatal Derechos Humanos (79.41 puntos) tras haber sido revisado el contenido de su página electrónica, es por que al menos siete de los 23 parámetros de evaluación no estaban completos o justificados.

De acuerdo con el informe que la CEIG remitió a la Unidad de Información de la CEDH, la revisión practicada señaló que se tiene información "a medias" en el ejercicio del presupuesto de egresos desglosado, la nómina y lista de personal, así como los balances generales y su estado financiero.

Nota completa en:

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews-core00003/notes/?id=153546>

SAN LUIS POTOSÍ

Unen frente común varias organizaciones para encarar al gobierno estatal

Marcelo Loyola

Organizaciones como el Frente Amplio Opositor el Movimiento Pueblo Libre, el Partido Obrero Socialista y trabajadores despedidos de la Vidriera del Potosí, se unieron en un frente común para encarar al gobierno estatal y exigirle que pare la arbitrariedad e ilegalidad con la que están actuando los gobernantes y empresarios, además de pedir la destitución de la alcaldesa de Cerro de San Pedro, Rosaura Loredó Loredó por ser una incompetente.

Las organizaciones piden que se pare la arbitrariedad e ilegalidad con la que vienen actuando gobernantes y empresarios, aunado con la inseguridad que se ha instalado en el estado bajo el consentimiento e incompetencia de las autoridades en detrimento de los derechos humanos, laborales, agrarios y ecológicos de miles de ciudadanos potosinos, así como la agresión ocurrida a Mario Martínez Ramos.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2008/07/22/cd2.php>

SINALOA

Investigan a general

Antonio Heras, corresponsal

La Procuraduría General de Justicia del estado inició una averiguación contra el general Sergio Aponte Polito, comandante de la segunda región militar, porque el domingo realizó un disparo en un restaurante donde comía con otros militares.

Testigos señalaron que Aponte Polito comió carne y bebió vinos en el restaurante Las Pampas, y se molestó cuando el guitarrista que trabaja en el lugar ignoró una petición. Entonces el militar desenfundó su pistola y disparó. El tiro, en el plafón, provocó miedo de los comensales.

NOTA COMPLETA

<http://www.jornada.unam.mx/2008/07/22/index.php?section=politica&article=014n2pol>

Acusan a Aguilar de violentar derechos

Norma Alicia Sánchez

El Gobernador Jesús Aguilar Padilla fue acusado de vulnerar el derecho de transitar por la vía pública libremente, a través del mensaje que envió este fin de semana en medios locales, en el recomienda evitar lugares riesgosos como las calles de la ciudad.

"No satisface el desplegado. Lleva un trasfondo de pedirle a la sociedad 'Reclúyete en tu domicilio, no hagas ruido, no te manifiestes'. Esto por supuesto lleva ese mensaje y eso es grave en virtud de que está vulnerando la garantía que tenemos los sinaloenses como derecho a la vida, el derecho a la libertad de tránsito", denunció Rogelio Macedo Peña, presidente del Colegio de Abogados Norma Corona.

Nota completa en:

http://www.noroeste.com.mx/publicaciones.php?id=395469&id_seccion=

COMUNICADO

Boletín de Prensa:

Las Recomendaciones de la CDHEQROO ¿Dónde están y cuánto cuestan?

Las instituciones en Q. Roo no responden o simplemente obedecen a un mandato estratégico porque ni una sola, ni siquiera la CDHEQROO (Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo); realiza ante al ciudadanía el trabajo efectivo que de ella esperamos y esto se vuelve caótico porque el ciudadano común no sabe a quien recurrir para que la impartición de justicia se de y se dejen de violentar los derechos humanos de todos y cada uno de los y las ciudadanas en este destino Cancún, cabecera del Municipio Benito Juárez, así como en el estado de Quintana Roo.

Nos preocupa y mucho que el gobierno estatal no proponga una estrategia (o política pública) a la sociedad para que este flagelo no continúe, porque quizá para el ejecutivo estatal un auto robado a un ciudadano común, el arresto de un joven o la violación y violencia por cuestiones de género y homofobia por parte de policías de seguridad pública quienes tienen el derechos de tener preferencias sexuales, el asesinato de un matrimonio en un fraccionamiento por Playa del Niño, la violación de una turista por elementos de seguridad pública y el envenenamiento por mafias a los menores por droga y alcohol que les venden a discreción todo lo que quieran en los antros a los que asisten -porque no hay otra diversión en este destino y en casi ningún lugar de Q. Roo-, no sean asuntos mayores en importancia que tenga que distraer su atención de cuestiones más importantes como el Box, los resultados de los partidos del Atlante en la nueva liguilla que por cierto empieza en pocos días ya y tal parece que la apuesta social es que el Atlante gane de nuevo el campeonato, pero que arresten a inocentes jóvenes en una fiesta particular allanando el domicilio, eso no tenga importancia mediática conveniente y se deja a ineptos al frente del gabinete de este gobierno que efectúen las investigaciones, so pretexto de que en el caso del municipio, son del ámbito local y es su competencia, no sabemos como llamarle a esto.

Si en su discurso del III Informe de Gobierno aseguró que la familia y su seguridad han sido y serán el eje de su actuación como administrador de nuestras riquezas y de la paz social, para tener una vida digna, algo está pasando porque no se nota una respuesta articulada de los ordenes o ámbitos de gobierno para garantizar dicha paz social, pero si en cambio, muchas culpas entre estas instancias por razones políticas y denuncias de que no saben nada unos contra otros; con colaboradores ineptos e incapaces de rendir resultados en sus puestos que son pagados por nosotros los y las ciudadanas -que solo esperamos que se imparta justicia y que los que estén haciendo mal su trabajo que sean castigados y por supuesto despedidos-, porque si no, entonces quedarían en su comportamiento como mafias y eso no conviene a los valores que los padres y los maestros están tratando de inculcar en los y las jóvenes.

Y aunque no es de su competencia directa al ejecutivo estatal, porque no es jurisdiccional, la CDHEQROO; le sale cara a la sociedad porque si su única función es recomendar a las instituciones acciones para que los derechos humanos sean garantizados, respetados, protegidos y realizados, usando para ello un presupuesto que le asigna la Cámara de Diputados -que es el que debe vigilar su correcta aplicación-, no se aplica correctamente y se lleve a cabo un dispendio del mismo, toda vez que cada recomendación emitida en el periodo Enero 2007/Enero 2008, que fueron solo 31 en un año para 33 autoridades señaladas y con un presupuesto de \$25'000,000.00 pesos, (bueno sería saber si se dio inclusive el trabajo de seguimiento para que las mismas hayan sido observadas, porque no se trata solo de emitir un documento, dado que los afectados en estos casos, la mayoría de las veces son personas que en el acto violatorio por dependencia alguna, perdieron la vida y algunos otros sufrieron lesiones de diferentes tipos y que siguen afectando sus vidas); tenemos que cada recomendación de esta instancia ciudadana, responsabilidad absoluta y única del Ombudsman, le cuesta a la sociedad \$806,451.61 pesos. Cuestión de visiones dirá el titular, porque quizá para el esto sea justificable, pero luego entonces donde está lo cualitativo de su trabajo, porque en lo cuantitativo, si sabemos que hay más de 300 denuncias ya en este año en el estado y 180 aproximadamente son de Benito Juárez (una gran mayoría para Seguridad Pública); pero si fuere el caso de que el Ombudsman, que afortunadamente termina su periodo en Enero del 2009, sin posibilidad de reelección, les quiera echar la culpa a los y las visitadoras que trabajan en la dependencia, entonces que se abra la investigación hasta allá para saber si en esta instancia en su parte interna no hay efectividad, que se cotejen contra el número de Proyectos de Sentencia para emitir recomendaciones que cada uno de los y las visitadoras realizó, porque la decisión final de emitirlas es facultad única y exclusiva del Ombudsman, pero también hace falta que la ética permeé en este sentido y la vergüenza otro tanto, ya que tal dispendio en nada ayuda a las víctimas de estos delitos y abusos solapados por el Estado, pero si en cambio, tal parece, a quienes les deben exigir que rindan cuentas y ahora que el Congreso está a modo para que el gobernador ponga a otro incondicional como este que ya va de salida, las cosas no pintan bien para nosotros los y las ciudadanas de a pie en este municipio y en todo el estado en la materia.

No queremos otro Ombudsman que defienda a personas ilustres o a mafias como es el caso del que García Torres disimula desde su responsabilidad como Defensor del Pueblo, ya que más parece abogado defensor e Mario Villanueva y de los casos (todos) de los cubanos que por lo que se ve nadie quiere hacerse cargo de lo que todo mundo sabe que pasa.

No vemos por ningún lado a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado invitando a la sociedad a que participe y emita su opinión en Foros o espacios de consulta para conocer de primera mano la verdadera realidad en este tenor, para saber que hacer y como hacer algo al respecto, Emitir cuando menos un punto de acuerdo para que se trabaje en este sentido en la Cámara como asunto importante para el trabajo legislativo, en un estado donde la violación de la ley y los reglamentos, se han vuelto un estilo de vida (para muy pocos) y una afectación a los derechos humanos de los y las ciudadanas (para la mayoría).

Cancún, Q. Roo a 18 de Julio 2008

Jaime E. Rendón de León
Responsable de la convocatoria

00000000000000000000

Manifiesto de Mesa del Tirador a los Pueblos de México y del Mundo

Los días cinco y seis de julio del presente año, convocados y convocadas en la comunidad wixárika de Mesa del Tirador perteneciente a la comunidad de Waut+a (San Sebastián Teponahuaxtlán), estado de Jalisco, para realizar la XXI reunión del Congreso Nacional Indígena (CNI) en la región centro pacífico del país, y considerando que:

1.En los últimos meses y días el mal gobierno, violando nuestros derechos más fundamentales y respondiendo a los intereses de los grandes consorcios capitalistas, ha recrudecido la guerra de exterminio en contra de nuestros pueblos, tribus y naciones a través de la aplicación de diversos proyectos y políticas neoliberales que tienen como finalidad despojar nuestras tierras y territorios, robar y destruir cultura y provocar la migración y explotación despiadadas de nuestras comunidades;

2.El proyecto de la carretera Amatitán-Huejuquilla el Atlo, actualmente paralizado por la lucha y la movilización activas de la comunidad wixárika de Tuapurie, tiene como finalidad fragmentar y privatizar el territorio wixárita con el propósito de propiciar el despojo de la madre tierra en la región occidental del país;

3.La incursión de numerosos convoyes militares provenientes de los cuarteles de Toniná, Patiwitz y San Quintín, acompañados por policías judiciales y de la seguridad pública estatal, el pasado cuatro de junio en la comunidad zapatista de la Garrucha, Chiapas; así como las reiteradas provocaciones en contra de la reserva comunitaria zapatista "El Huitepec" que desde el mes de marzo del 2007 está bajo la responsabilidad y la protección de la Junta de Buen Gobierno "Corazón Céntrico de los Zapatistas Delante del Mundo", Zona Altos de Chiapas, forman parte central de la violenta guerra de exterminio en contra de pueblos zapatistas y los pueblos indígenas del país;

4.Las políticas neoliberales en esta última etapa buscan la desaparición de nuestros maíces nativos y han destruido completamente la soberanía alimentaria de nuestro país, propiciando intencionalmente el desabasto y la carestía de los alimentos básicos. Así mismo los programas de gobierno, las leyes recientemente aprobadas con la unanimidad de todos los partidos políticos y las iniciativas legales que actualmente se debaten no buscan más que la destrucción de nuestra madre tierra a través del despojo de nuestros territorios y cultura y la privatización de las costas, las aguas, el viento, la lluvia, las plantas, los animales, los minerales y los energéticos que constitucionalmente corresponden a la propiedad de la Nación Mexicana;

5.Las contrarreformas al artículo 27 constitucional en 1992, junto con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que entró en vigor en el año de 1994, han generado la ruina de nuestras comunidades y de todos los campesinos mexicanos, la caída de la producción en el cultivo de los granos básicos, así como la pobreza y la migración masiva de hombres, mujeres, niños, niñas y ancianos de las comunidades indígenas y campesinas de nuestro país, todo ello con la finalidad de facilitar el despojo de nuestros territorios y culturas a favor de los intereses capitalistas;

6.El gobierno mexicano ha propiciado la militarización del país y la aplicación de la Iniciativa Mérida con la finalidad de poner bajo el control de los Estados Unidos de América al ejército y a las corporaciones policíacas nacionales y desatar una amplia ofensiva represiva en contra de las luchas y movimientos sociales que atenten o se opongan a los intereses neoliberales, formalizándose de este modo al dominio político y militar del gobierno estadounidense sobre nuestro país;

7.En contra de la salvaje destrucción que el capitalismo neoliberal impone a toda la humanidad, nuestros pueblos, tribus y naciones sueñan, proponen y construyen un mundo distinto sobre las bases del respeto y la protección de la madre tierra y la continuidad de la vida, la preservación de nuestra identidad y el fortalecimiento de nuestra

organización comunal opuesta a la organización capitalista de la sociedad que mercantiliza la vida. El daño que se le ha producido a la madre tierra es demasiado grande y nuestra lucha es para detener la siembra de tanta muerte.

A los pueblos de México y del mundo manifestamos que:

1. Condenamos las provocaciones y amenazas con contra de la comunidad zapatista de La Garrucha y la reserva comunitaria zapatista "El Huitepec", en Chiapas, por parte del gobierno de Felipe Calderón, el gobierno estatal de Juan Sabines y los gobiernos municipales involucrados, a quienes responsabilizamos de cualquier agresión o inicio de violencia en contra de nuestros hermanos zapatistas haciendo nuestra su palabra y su denuncia y exigiendo la desmilitarización inmediata de los territorios zapatistas.

2. Los pueblos, tribus y naciones participantes en el CNI estamos alertas y pendientes frente a cualquier agresión en contra de las comunidades zapatistas y llamamos a los pueblos de México y del mundo para que estén alertas en contra de cualquier agresión an el territorio zapatista.

3. Expresamos nuestro más completo respaldo y solidaridad con la lucha de la comunidad wixárita de Wuat+a (San Sebastián Teponahuatlán) en la recuperación de su territorio con relación a las invasiones que sufre actualmente por parte del ejido Puente de Camotlán y ganaderos de Huajimic, ambos del municipio de la Yesca, Nayarit, así como en el paraje denominado Cañon de Tlacala por parte de ganaderos de los municipios de Chimaltitlan y San Martín de Bolaños, Jalisco.

4. Asimismo nos unimos a la inconformidad de la comunidad de Waut+a en contra de la fuerte contaminación del Río Camotlán que atraviesa su territorio, impunemente provocada por el vertedero de desechos que realizan habitantes de Puente de Camotlan con la complicidad de la comisión Nacional de Agua.

5. Exigimos respeto irrestricto a la determinación que la comunidad wixárita de Tuapurie adoptó en el sentido de cancelar la ejecución del proyecto carretero relativo a la carretera Amatitlán-Huejuquill a el Alto en el tramo correspondiente a sus tierras comunales, ratificamos la Declaración de Awatait+a suscrita en la XX reunión del CNI en la región y hacemos nuestras las siguientes demandas de la comunidad de Tuapurie expresadas a través de sus asambleas para que: a) no se siga hostigando, difamando y amenazando a sus autoridades, voceros y asesores por parte de los tres niveles del mal gobierno, b) estando la comunidad abierta al diálogo que el gobierno se disculpe públicamente y por escrito con la

comunidad, reconozca sus errores y repare los daños y perjuicios causados con la ilegal construcción de la carretera Amatlán-Huejuquilla al Alto en el tramo correspondiente a sus tierras comunales, c) se destituya a los funcionarios públicos involucrados en la ilegal construcción de la carretera y d) se abstenga el gobierno de militarizar o paramilitarizar la región con la finalidad de intentar nuevamente la imposición del proyecto carretero.

6.Exigimos del estado mexicano el reconocimiento de la totalidad del territorio ancestral Wixárita y, en consecuencia, exigimos el reconocimiento legal a favor de la comunidad autónoma Wixárita de Bancos de San Hipólito, Durango, sobre superficie de 10-720-00 hectáreas correspondientes a las tierras comunales de su propiedad y posesión inmemorial, mismas que fueron ilegalmente tituladas a favor de la comunidad mestiza de San Lucas de Jalpa. Ratificamos nuestro reconocimiento hacia el comisariado autónomo de bienes comunales de dicha comunidad. Asimismo rechazamos el hostigamiento en contra de comuneros de Bancos de San Hipólito por supuesto derribo de árboles, y la incorporación de la comunidad de San Lucas de Jalpa al programa Pro Árbol, ambos con la finalidad de impedir el ejercicio de sus derechos de posesión y frenar su justa lucha.

7.Rechazamos profundamente las políticas, leyes y programas neoliberales, incluidos los megaproyectos conocidos como Mar de Cortés o Escalera Náutica, FIDERCO y Plan Puebla Panamá, que buscan la destrucción de la madre tierra, el despojo y exterminio de nuestros territorios y culturas, la migración y explotación de nuestros hombres, mujeres, niñas, niños y ancianos, el aniquilamiento de nuestros maíces y nuestra soberanía alimentaria y la desaparición misma de México frente a los intereses de los consorcios transnacionales y de los Estados Unidos de América. Asimismo exigimos la restitución de los derechos territoriales y de agua de la tribu Yaqui y mayo en el estado de Sonora, en el territorio wixárita, cora y tepehuano de Jalisco, Durango y Nayarit, en el territorio nahua y prhépehca de Michoacán, el nuevo intento gubernamental por construir el aeropuerto internacional de la Ciudad de México en la región de San Salvador Atenco y la cancelación de las concesiones mineras otorgadas en las regiones indígenas del sur de Jalisco, Costa de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, así como el cese de todas las agresiones que el gobierno en todos sus niveles, y las grandes empresas cometen en contra de nuestros pueblos y sus territorios. Por último y como parte de este punto exigimos el respeto a nuestros derechos territoriales, libre determinación, autonomía, formas de gobierno y cultura propias.

8.Exigimos la liberación incondicional de todos los presos políticos indígenas y no indígenas del país, la desmilitarización de nuestras

regiones y la existencia de condiciones para el regreso del maestro indígena mixteco de Oaxaca, Raúl Gatica Bautista, quien se encuentra exiliado en Vancouver, Canadá.

9. Ratificamos el carácter anticapitalista de nuestra lucha, nuestra adhesión a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y nuestra participación dentro de La Otra Campaña y llamamos a nuestros pueblos a no creerse del mal gobierno y a continuar su lucha por el ejercicio de su autonomía y sus derechos indígenas en la vía de los hechos. Asimismo llamamos a los pueblos indígenas de América a continuar el esfuerzo iniciando en el Encuentro de Vícam, hermanando nuestras luchas y resistencias contra el capitalismo a lo largo de todo el continente.

Comunidad Wixáriota de Mesa del Tirados comunidad de Wuat+a, Jalisco, a 06 de julio de 2008.

**POR LA RECONSTITUCIÓN INTEGRAL DE NUESTROS PUEBLOS
NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS
CONGRESO NACIONAL INDÍGENA EN LA REGIÓN CENTRO PACÍFICO.**

00000000000000000000

20 de julio de 2008

F E D E F A M

Tel. +(58-212) 564-0503

Cel. 00 58 414 333 31 63

fedefam@gmail.com

fedefam2006@yahoo.com

"27 Años de Lucha, Ni Desaparecidos, Ni Impunidad"

Asociaciones y Grupos de Apoyo de FEDEFAM:

Compartimos con ustedes la información que nos hizo llegar la agrupación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Ledesma que junto a otras entidades realizarán actividades con motivo de los 25 años de paso firme en reclamo de verdad y justicia en Ledesma en de Argentina y en memoria de Olga González de Herrera.

Solicitamos enviar adhesiones, sin más me despido con un abrazo

Judith Galarza Campos
Secretaria Ejecutiva de FEDEFAM

A 25 años de paso firme en reclamo de verdad y justicia en Ledesma:

En memoria de Olga González de Herrera.

Para resistir el olvido de los apagones, Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Ledesma junto a otras entidades reeditarán la tradicional marcha que une Calilegua y Libertador. Las cenizas de Olga González de Herrera, una de las fundadoras del grupo, serán depositadas en la Plaza de Libertador.- (Agenda Pública) Jujuy al día – Para resistir el olvido de los apagones, Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Ledesma junto a otras entidades reeditarán la tradicional marcha que une Calilegua y Libertador. Las cenizas de Olga González de Herrera, una de las fundadoras del grupo, serán depositadas en la Plaza de Libertador.- (Agenda Pública) Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos de Ledesma, la Comisión de ex Detenidos Políticos y el Centro de Acción Popular "Olga Aredez" (CAPOMA) anunciaron que el 24 de julio se realizarán en Libertador los actos centrales, a 32 años de los Apagones de Ledesma. Entonces, las entidades convocantes junto a diversas entidades de derechos humanos, organizaciones sociales, políticas y culturales, volverán a rendir homenaje a las víctimas de la dictadura, redoblarán su reclamo por verdad y justicia y celebrarán los 25 años de lucha firme que vienen sosteniendo desde aquella primera marcha que tuvo entre sus protagonistas a dirigentes como Olga Márquez de Aredez y Eublogia Garnica, entre otras.

Las organizaciones convocantes precisaron que entre el 19 y el 24 de julio se desarrollarán las XXV Jornadas de Derechos Humanos del NOA que darán inicio el 19 en la noche con una vigilia en la plaza central de Libertador. En ese marco se proyectarán películas y se descubrirá una escultura en homenaje a las Madres fallecidas y por los 25 años de lucha.

Según el programa difundido, el 21 de julio se desarrollarán en Calilegua actividades como charlas y videos debate, mientras que el 22 de julio las Jornadas continuarán en Libertador con nuevas proyecciones, conferencias y charlas.

El 23 de julio, la jornada estará dedicada a los jóvenes de Libertador General San Martín. En efecto se desarrollarán talleres de murgas y marchas de la juventud por la memoria.

El día central, el 24 de julio, a las 10:00, en la Escuela Normal se desarrollará un acto donde se colocará una placa recordatoria de los sucesos y las víctimas.

La tradicional marcha que anualmente une Calilegua y Libertador saldrá a las 15:00, desde la primera localidad y efectuará una parada en el monolito de la memoria, donde se escucharán palabras, mensajes y se dará lectura a las adhesiones.

A las 18:00, ya en la Plaza central de Libertador se depositarán las cenizas de una de las madres fundadoras de Ledesma, Olga González de Herrera, madre de Nino Herrera, detenido desaparecido. Tras esto se desarrollará el acto central y a su término se realizará el Festival Solidario de la Memoria.

La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos es un organismo regional dedicado a luchar contra la práctica

de las desapariciones forzadas, cuneta con Status Consultivo en categoría II ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

Naciones Unidas. Cuenta con Asociaciones en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, México, Honduras Guatemala Paraguay, Perú, Panamá ,Uruguay y con Sede desde 1981 en la Republica Bolivariana de Venezuela. ,

00000000000000000000

Congreso Nacional Indígena

'Para detener la siembra de tanta muerte'

Gloria Muñoz Ramírez, Mesa del Tirador, Jalisco. Representantes de los pueblos wixárika, nahua, purhépecha, zoque, cuicateco, mixteco, triqui, yaqui y yoreme, reunidos en la combativa Sierra Huichola del norte de Jalisco, hicieron un llamado al resto de los pueblos indios 'a no creerse del mal gobierno y a continuar su lucha por el ejercicio de la autonomía y sus derechos por la vía de los hechos'.

En el marco de la vigésimo primera reunión ampliada de la Región Centro Pacífico del Congreso Nacional Indígena (cni), los 94 delegados advirtieron que en los últimos meses y días el gobierno 'ha recrudecido la guerra de exterminio en contra de nuestros pueblos, tribus y naciones a través de la aplicación de diversos proyectos y políticas neoliberales que tienen como finalidad despojar nuestras

tierras y territorios, robar y destruir nuestra cultura y provocar la migración y explotación despiadadas de nuestras comunidades' .

El CNI es un espacio de reflexión creado por los pueblos indios de México en octubre de 1996, durante la visita de la comandanta Ramona, representante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), a la ciudad de México. En noviembre de ese mismo año, durante su primera asamblea nacional, los pueblos indígenas acordaron no 'reproducir las formas de dominación o de control con que durante tantos años nos han oprimido los grupos de poder en el país, sino por el contrario, establecer nuevas formas de vivir la democracia', basados en los siguientes principios: servir y no servirse; construir y no destruir; obedecer y no mandar; proponer y no imponer; convencer y no vencer; bajar y no subir; y enlazar y no aislar. Siete lineamientos que fueron recordados durante esta reunión celebrada en la comunidad wixárika de Mesa del Tirador.

Las aulas de la escuela primaria de la comunidad abrieron sus puertas a las cuatro mesas de trabajo en las que se vertieron demandas, propuestas, luchas y resistencias de los pueblos indios de México, quienes advirtieron que en contra de la salvaje destrucción que el capitalismo neoliberal impone a toda la humanidad, ellos, los pueblos, tribus y naciones 'sueñan, proponen y construyen un mundo distinto sobre las bases del respeto y la protección de la madre tierra y la continuidad de la vida, la preservación de nuestra identidad y el fortalecimiento de nuestra organización comunal opuesta a la organización capitalista de la sociedad que mercantiliza la vida'. Nuestra lucha, señalaron, 'es para detener la siembra de tanta muerte'.

Las reflexiones de los días 5 y 6 de julio giraron alrededor de cuatro ejes temáticos: el impacto de las políticas gubernamentales en los pueblos indígenas, el fortalecimiento de la autonomía indígena por la vía de los hechos, la resistencia de la identidad indígena frente a la dominación de la cultura occidental y, al final de la jornada, el fortalecimiento del CNI. Se habló también de las actuales embestidas neoliberales dirigidas a despojar de sus recursos a las comunidades indígenas del país, de las resistencias concretas que hay como respuesta y de la represión ejercida por el Estado.

En concreto se habló del proyecto de la carretera Amatitán-Huejuquilla el Alto, actualmente paralizado por la lucha y la movilización de la comunidad wixárika de Tuapurie. Este proyecto, afirmaron, tiene como finalidad 'fragmentar y privatizar el territorio wixárika con el propósito de propiciar el despojo de la madre tierra en la región occidental del país'. Los delegados apoyaron las demandas de la comunidad de Tuapurie, 'en el sentido de cancelar la ejecución del proyecto carretero'.

El CNI se solidarizó también con la demanda wixárika de recuperar el territorio de la comunidad de Waut+a (San Sebastián Teponahuaxtlán), actualmente invadida por ganaderos de los ejidos Puente de Camotlán y Huajimic, ambos del municipio de la Yesca, Nayarit. Se demandó también la salida de los ganaderos del paraje Cañón de Tlaxcala y se pronunciaron contra la contaminación del río Camotlán, que atraviesa su territorio. En el mismo sentido, se exigió 'el reconocimiento legal a favor de la comunidad autónoma wixárika de Bancos de San Hipólito, Durango, sobre la superficie de 10 720 hectáreas correspondientes a las tierras comunales de su propiedad y posesión inmemorial, mismas que fueron ilegalmente tituladas a favor de la comunidad mestiza de San Lucas de Jalpa'.

Con la presencia de representantes yaquis y yoreme, de Sonora, el cni rechazó los megaproyectos conocidos como Mar de Cortés o Escalera Náutica, Fiderco y Plan Puebla Panamá, y exigió la restitución de los derechos territoriales y de agua de la tribu yaqui, la cancelación de los proyectos carreteros en el territorio de las tribus yaqui y mayo, en el estado de Sonora, en los territorios wixárika, cora y tepehuano de Jalisco, Durango y Nayarit, y en los territorios nahua y purhépecha de Michoacán. Se rechazó también el nuevo intento gubernamental de construir el aeropuerto internacional de la ciudad de México en la región de San Salvador Atenco; se pronunciaron por la cancelación de las concesiones mineras otorgadas en las regiones indígenas del sur de Jalisco, Costa de Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

Nacido como fruto del Foro Nacional Indígena convocado por el EZLN en enero de 1996, en esta XXI reunión el CNI, como siempre, mantuvo presente a las comunidades indígenas zapatistas, actualmente asediadas por el ejército y grupos paramilitares: 'Condenamos las provocaciones y amenazas en contra de la comunidad zapatista de La Garrucha y la reserva comunitaria zapatista El Huitepec, en Chiapas, por parte del gobierno de Felipe Calderón, el gobierno estatal de Juan Sabines y los gobiernos municipales involucrados, a quienes responsabilizamos de cualquier agresión o inicio de violencia en contra de nuestros hermanos zapatistas, haciendo nuestra su palabra y su denuncia y exigiendo la desmilitarización inmediata de los territorios zapatistas'.

Además de exigir la liberación inmediata de todos los presos políticos, indígenas y no indígenas, el CNI ratificó su carácter anticapitalista y su adhesión a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, así como su participación en La Otra Campaña.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279